2872

DECRETO Nº_____/

TEMUCO, 07 SET. 2018

VISTOS

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2018, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3.989 del 11.12.2017

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2018, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.983 del 22.12.2017

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2018, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 142 del 22.12.2017.

4.- La Ley Nº 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la ejecución de la actividad "Gala de Folclore Adulto Mayor "del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016

Nombre de la actividad	" Gala folclórica Grupo Adulto Mayor Rondalla Voces del Alma Adulto"
Fecha y lugar de la Actividad	Mes de octubre , en Salón Aula Magna Universidad Católica
A quiénes va dirigida	Usuarios de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Llevar a cabo gala de folclor grupos de adulto mayor participantes de talleres de cueca, guitarra y folclor
Objetivo especifico	Realizar gala folclórica grupo folclórico Adulto Mayor para mostrar su trabajo del año
Cobertura estimada	150 personas aproximadamente
Gasto Programado	$ 750.000 Producción de evento: Amplificación e iluminación
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

1583352

Hora inicio	hora termino	Desarrollo de la Actividad
19:00	19:10	Recepción y registro de los asistentes a la actividad
19:10	19:20	Saludo Autoridades
20:00	20:30	1era presentación Rondalla voces del alma
20:30	20:45	Presentación de baile grupo afert
20:45	21:30	2da presentación de Rondalla voces del alma
21:30	21:45	Agradecimientos , termino de la actividad

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad " Gala folclórica Grupo Adulto Mayor Rondalla Voces del Alma Adulto "del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 – 22.08.011.004 (Producción de eventos programas sociales)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCION JURIDICA Vº Bº

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

KKP/CJR/rme

Distribución:
Dirección Administración y Finanzas.
Dirección de Asesoría Jurídica.
Dirección de Control.
DIDECO.
Oficina de Partes.